

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 80. Cartelinas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en la Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas; PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.485.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Miércoles 29 de Enero de 1919



EL SEÑOR

Don Miguel de Orús y Barcaiztegui, GENERAL DE BRIGADA,

falleció el 30 de Enero de 1916, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia de San Lesmes, de esta capital, y en la capilla de PP. Capuchinos de la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinas y demás parientes, ruegan a los amigos del finado le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Burgos 29 de Enero de 1919.

to a expresar con toda claridad: El Gobierno mantiene su proyecto y lo defenderá enérgicamente. Veremos qué acontece hoy.

28 de Enero de 1919.

¿A ver si ahora se construye!

Nos hace concebir alguna esperanza el proyecto presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento acerca de la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios. ¡A ver, nos decimos, a ver si ahora se construye el ansiado ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud!

En el proyecto de ley se dispone, respecto a los ferrocarriles secundarios, que el Gobierno podrá construirlos en forma análoga a la adoptada para los caminos vecinales, celebrándose, a efectos, los oportunos concursos y dándose preferencia a aquellos que obtengan mayor cooperación económica de las Diputaciones y Ayuntamientos, con la garantía de solvencia que el Reglamento determine.

La suma a invertir en estas construcciones no será superior a 50 millones de pesetas, y se procurará que no sea inferior a 40, prorrateándose entre una y otra clase de ferrocarriles en proporción a lo que represente su coste en el plan general.

A partir del tercer año podrá el Gobierno aumentar en 20 por 100 esa suma por cada anualidad que transcurra.

La construcción se efectuará siempre con arreglo a los proyectos legalmente aprobados y por el sistema de subasta, bien por trozos, bien por unidad de obras. El sistema de administración solo podrá emplearse en casos excepcionales para determinadas obras, previa propuesta del Consejo de Obras públicas, y con acuerdo del Consejo de ministros.

Si una vez aprobada esta ley no se construye la línea Ontaneda a Burgos, va a ser cosa de despedirse para siempre de ese proyecto. —(De El Cantabrio.)

De la provincia

Aranda de Duero

Por la Colonia Agrícola de «La Calabaza» EL ACTO DE ANOCHER

El amplio local de La Filarmónica, resultó insuficiente para la muchedumbre que anoche quiso tomar parte en la sesión preparatoria del movimiento, en favor de la pronta realización de la Colonia Agrícola.

No fueron solo las Sociedades, como estaba acordado, las que concurrieron. La gente del pueblo ocupó todo el espacio disponible, y muchos, mal de su agrado, tuvieron que quedarse fuera.

En la tribuna estuvieron las comisiones en pleno de las cuatro sociedades de recreo, el presidente de la Comunidad de labradores y el Sindicato Agrícola.

Presidió la mesa D. Manuel Alba, con D. Cosme Berzosa y D. Segundo Castilla.

Elocuentemente, el señor Alba, explicó el objeto y finalidad de la reunión, dejando abierta la discusión, por si alguno quería hacer objeciones. No hubo nada que opinara en contra.

Dióse después lectura al manifiesto

que ha de imprimirse, para repartir en el pueblo. Una salva de aplausos evidenció la conformidad de todos.

Nombróse después la junta encargada de realizar los actos que hay en proyecto y de recoger las firmas del vecindario, siendo aceptada por aclamación.

Como premio a su trabajo, el señor Alba recibió dos ovaciones estruendosas.

Hizo a continuación uso de la palabra el abogado D. Manuel Martín, que es uno de los señores que forman la nueva comisión.

En frases elocuentes, supo interpretar el sentir de todos.

El señor Martín, a quien siempre se oye aquí con gusto, fué ovacionado.

D. Manuel Dalda, presidente del Sindicato Agrícola, agradeció en breves palabras, en nombre de los labradores, la designación para figurar en la Junta. Oyó aplausos.

Cuando sepamos con certeza cómo queda constituida la Junta que ha de dar cima a lo que se proyecta, transmitiremos los nombres de los señores que la forman.

I. DEL PINO HURTADO. 28 de Enero de 1919.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Enero

Preside el señor Cuadrado y asisten los señores De Sebastián, Dorao, Cuesta y Berdugo, tomándose los siguientes acuerdos:

Abonar al Estado el 1,20 por 100 de la cantidad que ha de satisfacerse a D. José María Moliner, por la compra de un terreno en Las Pestizas.

Admirar a D. Agapito Pascual la renuncia de alcalde y concejal, de Monasterio de Rodilla.

Idem a D. Pedro Vitores, de los mismos cargos, en San Vicente del Valle.

Aprobar el estado de los precios medios a que se han vendido durante el último mes, los artículos que constituyen el suministro de las tropas del ejército y de la guardia civil, a saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'40 pesetas; ídem de cebada de cuatro kilogramos, 1'76; ídem de paja corta, de seis ídem, 0'60; el kilogramo de paja larga, 0'15; el ídem de carbón, 0'17; el ídem de leña, 0'08; el litro de aceite, 2'05; el ídem de petróleo, 2'52.

Admirar en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, a Mariano Contreras, de Cerezo de Río Torta.

Desestimarse la instancia de D. Pedro Tudanca, de Padrones de Bureba, solicitando se declare incompatible para ejercer el cargo de concejal, a D. Isidro Tubilleja.

Informar que el Ayuntamiento de Huelvos de la Sierra debe respetar la clasificación vigente del partido médico, y que se exija al mismo la responsabilidad a que hubiere lugar, por infracción del artículo 10 del Reglamento benéfico sanitario de los pueblos.

Aprobar varias cuentas.

Conceder al jefe de la Caja de reclutamiento el salón de quintas para celebrar el sorteo de los mozos que han de ir a África.

VENTA

Piano de mesa, se cede barato. Dirigirse a D. Honorio Martín, Socorro Mútuuo, Plaza Mayor, Lerma.

ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas, ya preparadas, de la legítima marca

“DINAMING”

Las que se venden a precios sumamente reducidos. Para pedidos dirigirse a

M. L. MONDRAGON PRIM, 28, SAN SEBASTIÁN

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga, a precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichonera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista

en otitis, faringitis, laringitis y su cirugía general.

Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquierda, Madrid.

CLINICA RADICAL DE LA PLEUMIA

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 41, enfrente de la casa de la Señora de Vitoria, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Rufo del Rey, 22, 1.º

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, 28.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista

DON JOSÉ DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Pallecar.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Oficinas a los pobres

San Calvo, 18 principal

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

Gratis a los pobres.

Ouque de la Victoria, núm. 19

(antes Plaza del Arzobispo)

Ecos políticos

DESDE MADRID

El día de hoy, es de gran expectación.

Han llegado de Barcelona los parlamentarios catalanes, de cuya actuación en el Parlamento se esperan cosas sensacionales, puesto que traen el estatuto de la autonomía, que aprobó la Mancomunidad, con el asentimiento del voto unánime de la Asamblea de Municipios.

Ayer fué un día de muchos comentarios y de gran incertidumbre en los círculos políticos. En algunos coros y tertulias, hasta de la crisis se llegó a hablar, y fué además extraordinaria importancia, una reunión que ayer celebraron varios generales del Ejército en un círculo madrileño. El Ejército está en contra de los regionalistas catalanes. En esa reunión ayer celebrada, parece, según una ver-

murir tranquilo. ¡El secreto de nuestra vergüenza no será divulgado!

—Nadie penetrará en él—contestó la desgraciada mujer—, y hasta que llegue el día de la rehabilitación, si llega, Berta ignorará que su padre murió en el campo pagando una deuda ajena, y expiando un crimen que no había cometido.

—Bien, madre mía—dijo Abel— Conviene que sea así. Mi padre era inocente, lo sabemos; pero sus jueces, ciegos, declaráronle culpable, y las pruebas materiales de su inocencia, esas pruebas que buscamos hace tanto tiempo, no parecen hacer veinte años. Para hallarlas hoy se necesitaría de un milagro que no se obrará. Esperamos lavar la mancha que afea a la memoria del mártir. ¡Vana esperanza! ¡Voy a morir y la mancha existe!

El joven moribundo habíase reanimado al decir estas últimas palabras.

La tos, cada vez más pertinaz, le volvió nuevamente y aumentó las manchas de sangre que tenía el pañuelo.

—Abel, hijo mío, ¡tú sufres, y sufres de un modo horrible—exclamó la viuda del ajusticiado.

—Lo haré.

—¡Me lo juras?

—¡Te lo juro!

—Gracias, madre mía. Ahora puedo

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

La impresión que llevaba era muy triste. Apenas podía contener las lágrimas que pugnaban por salir de sus ojos.

El ambiente que se respiraba en la calle reanimó su espíritu.

Pasó por la calle de Rennes y se dirigió hacia París más tranquilo, pero pronto todavía de sus tristes preocupaciones.

Volvamos a la habitación del enfermo. Abel había acauchado la acción de Berta del doctor.

Aguardó algunos minutos, y cuando se convenció de que uno y otro habían alido, se incorporó, apoyándose sobre el brazo, no sin gran dificultad, y con apenas perceptible llanto a su madre varias veces.

La señora Leroyer oyó o más bien

adiviné el llamamiento, y sacudiendo la pereza de sus músculos, se apresuró a reunirse con su hijo.

—¿Qué quieres?—le interrogó.

—Nada, madre mía. Deseo sólo hablarle.

—¿Hablarle?—repitió la pobre mujer.

—Sí: acércate y sientate aquí: muy cerca... más todavía, porque mi voz es muy débil y necesito hablar contigo hasta que vuelva mi hermana.

XXI

La señora Leroyer cogió la mano de su hijo, y muy conmovida, fijó en él su mirada.

—Madre—continuó el moribundo, que parecía haber recobrado la vida por un esfuerzo sobrehumano—, óyeme, pero óyeme sin llorar, con valor... con resignación.

—Te oigo, querido hijo—contestó la viuda cuyo espíritu flaqueaba—, ¿qué quieres decirme?

—Quiero prepararte al dolor más intenso que puedes sufrir.

—¡Abel!—exclamó la señora Leroyer—, ¡Abel!—

—¡Madre!— prosiguió el moribundo—, no me interrumpas! Te he pedido

XXII

El mobiliario de las salas lo constituyen camastros arriados a las paredes, como en los cuartos de guardia, en bancos ordinarios, y en toscas mesas.

En la sala donde entraron Cuatro-Hilos y el ex notario, había poca gente; así

POR SU SUAVIDAD
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

Recomendado por las eminencias médicas.

Teatro principal

Compañía de dramas y comedias
de Francisco Rodrigo

En vista del éxito alcanzado por la actuación de esta compañía, la empresa de este Teatro, ante el deseo de los señores abonados y del público en general, abre un tercer abono a cinco matines de gran moda, que se celebrarán los días 30 y 31 de Enero y 1, 2 y 3 de Febrero, a los mismos precios y condiciones que el anterior y con arreglo al siguiente programa:

Día 30.—*Las de Caín*. Día 31.—Estreno de *La venganza de don Mendo*, última producción de Muñoz Seca. Día 1 de Febrero.—*La tía de Carlos*. Día 2.—*El sombrero de copa*. Día 3.—*Jarabe de pisco*.

NOTA.—Los señores abonados al segundo abono de Francisco Rodrigo tendrán reservadas sus localidades hasta el día de hoy 29, a las nueve de la noche.

Para el público en general quedará definitivamente cerrado el día 30, a las cuatro de la tarde.

Burgos, 23 de Enero de 1919.—*La empresa*.

NOTA.—Por dificultades surgidas a última hora y ajenas a la voluntad de esta empresa, se ha desistido de dar las funciones Rosario Pino que estaban anunciadas.

A FILAS

Distribución de reclutas

El día primero de Febrero se concentrarán en las Cajas los reclutas del reemplazo de 1918, debiendo ser distribuidos los de esta provincia, entre los siguientes Cuerpos:

Para Melilla

Caja de Burgos.—Cerifolia, 37; caballería de Alcántara, 5; artillería, 11; ingenieros, 4; intendencia, 3, y sanidad, 1.—Total, 61.

Para Ceuta

Caja de Burgos.—A Arapiles, 15; Llerena, 38; caballería Vitoria, 4; artillería, 8; ingenieros, 9; intendencia, 3.—Total, 45.

Para Larache

Caja de Burgos.—Cazadores de Cataluña, 23; caballería Taxis, 2; artillería, 5; ingenieros, 16; intendencia, 5.—Total, 41.

Para la primera región

Caja de Burgos.—Regimiento de ferrocarriles, 16; Centro Electrónico, 1; aeronáutica, 4; brigada obrera y topográfica de B. M., 1.—Total, 28.

Para la quinta región

Caja de Burgos.—Pontoneros, 3. Caja de Miranda.—Pontoneros, 2.

Para la sexta región

Caja de Burgos.—Regimiento de Cuenca, 7; Lealid, 58; San Marcial, 25; Quijuzcos, 18; Borbón, 35; 11.º ligero de artillería, 15; segundo de montaña, 5; comandancia artillería de San Sebastián, 18; primero de zapadores, 13; intendencia, 12, y sanidad, 6.—Total, 215.

Para la octava región

Caja de Burgos.—Regimiento de Zaragoza, 26; id. de Burgos, 48; cazadores de Galicia, 25; 15.º ligero de artillería, 8; 3.º de montaña, 10; intendencia, 6, y sanidad, 3.—Total, 126.

Para la quinta región

Caja de Burgos.—Pontoneros, 3. Caja de Miranda.—Pontoneros, 2.

Para la sexta región

Caja de Burgos.—Regimiento de Cuenca, 7; Lealid, 58; San Marcial, 25; Quijuzcos, 18; Borbón, 35; 11.º ligero de artillería, 15; segundo de montaña, 5; comandancia artillería de San Sebastián, 18; primero de zapadores, 13; intendencia, 12, y sanidad, 6.—Total, 215.

Para la quinta región

Caja de Burgos.—Pontoneros, 3. Caja de Miranda.—Pontoneros, 2.

Para la sexta región

Caja de Burgos.—Regimiento de Cuenca, 7; Lealid, 58; San Marcial, 25; Quijuzcos, 18; Borbón, 35; 11.º ligero de artillería, 15; segundo de montaña, 5; comandancia artillería de San Sebastián, 18; primero de zapadores, 13; intendencia, 12, y sanidad, 6.—Total, 215.

Para la quinta región

Caja de Burgos.—Pontoneros, 3. Caja de Miranda.—Pontoneros, 2.

Para la sexta región

Caja de Burgos.—Regimiento de Cuenca, 7; Lealid, 58; San Marcial, 25; Quijuzcos, 18; Borbón, 35; 11.º ligero de artillería, 15; segundo de montaña, 5; comandancia artillería de San Sebastián, 18; primero de zapadores, 13; intendencia, 12, y sanidad, 6.—Total, 215.

Para la quinta región

Caja de Burgos.—Pontoneros, 3. Caja de Miranda.—Pontoneros, 2.

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO
Compañía española de comedias y dramas dirigida por

FRANCISCO RODRIGO

Para mañana jueves, 30 de Enero de 1919, a las seis de la tarde, 1.º del tercer abono

LAS DE CAÍN CARIDAD

A las diez de la noche,

a Madrid y Guadalajara, el día 7, en el correo de las 14:7; a Zaragoza, el 7, en el correo de las 15:50; a Vitoria, el 8, en el correo de las 8:15; a San Sebastián, el 8, en el correo de las 14; a Logroño, el 8, en el correo de las 15:50; a Burgos, el 8, en el correo de las 14:7; a León, el 8, en el mixto de las 0:23, y a Coruña y Pontevedra, el 9 en el correo de las 14:7.

Los destinados a África de la sexta región embarcarán: para Melilla, los días 18, 20 y 22 en Málaga, y para Ceuta el 12 y el 15, en Algeciras.

A los maestros del partido de Castrogeriz

Con objeto de constituir la Junta directiva y tratar otros puntos importantes que afectan al Magisterio de este partido, se os convoca a todos para el día 9 de Febrero próximo en el local-escuela de niños de Castrogeriz, a las once de la mañana, advirtiéndolo que se tomarán acuerdos con los que asistan.

Villasandino y Enero de 1919.—Por varios maestros, *Damián Díez*.

LA CUESTION CATALANA

Dos castas de españoles

En la petición de autonomía integral formulada recientemente por los catalanes, lo mismo que en el Estatuto elaborado por la Mancomunidad párese del reconocimiento de la nacionalidad catalana y su federación con la española.

Parecía natural, si de buena fe se profesan estos principios y es sincero en aquellos el deseo de seguir siendo españoles, que se fuese a la federación sin odiosos prejuicios, para establecer vínculos fundados en la simpatía y la mútua estimación, con igualdad de trato para los naturales de todas las provincias españolas. ¿Lo hacen así los catalanistas? Las manifestaciones callejeras de Barcelona, francamente antiespañolas, nos dan pronta respuesta. En ellas no se vociferan contra el Gobierno central, ni contra el caciquismo de los políticos madrileños; se vociferan contra España; se niega del nombre español.

Y no vale decir que esas manifestaciones son hijas de la pasión, inspiradas irreflexivamente por el ardor de la celebrada. En las Asambleas recientemente celebradas en Barcelona, donde se reunió lo más escogido de la política catalana, se dieron muchos y estruendosos vivas a Cataluña. Ni por casualidad se dió un viva a España.

Aun sin esa significativa omisión, inexplicable en quienes alardean de ser y querer seguir siendo españoles, basta pasar los ojos por el Estatuto para comprender las tendencias que le sirven de base. En él, bajo la forma aparentemente correcta de una obra legislativa, palpita la misma idea que estalla, cínicamente retadora, en los disturbios de las Ramblas; se transparenta el propósito de desespañolizar a Cataluña, de raer del suelo catalán cuanto tenga sabor español.

Así por ejemplo, en lo referente al idioma, no es ya la cooficialidad del catalán lo que se proclama, sino la descripción real y efectiva del castellano.

De las oficinas, de las cátedras, de los tribunales, de las escuelas, quedarán igualmente proscriitos los españoles.

No podrán éstos intervenir para nada en las Cortes catalanas, pero los catalanes seguirán yendo como diputados a las Cortes españolas. Ellos decidirán en nuestros asuntos interiores, con su voz y con su voto, y redactarán las leyes que han de regirnos, y acordarán los tributos que hayamos de pagar. Nosotros, en cambio, no podremos directamente influir en los asuntos de Cataluña.

Los catalanes podrán desempeñar en toda España cargos públicos. Los restantes españoles tendrán cerrado el acceso a toda colocación oficial en la nacionalidad catalana.

Dentro de poco tiempo, si las aspiraciones catalanistas prevalecen, veremos el doloroso desfile de magistrados, jueces y fiscales, de registradores y nota-

rios, de maestros y empleados, de funcionarios de toda clase y categoría que, por no someterse a una desespañolización que les repugna, se verán privados de sus destinos, y vendrán, como ocurrió al decretarse la autonomía cubana, a entorpecer las escalas con su forzosa excedencia, creando a España un difícilísimo problema. Acaso entonces los que hoy se muestran tolerantes con el autonomismo catalán, ó lo miran con indiferencia, abran los ojos a la realidad y vean el abismo a donde nos conduce tan pernicioso tendencia. Acaso entonces—tercer día—se convenzan de que el flamante Estatuto viene a establecer para Cataluña un régimen de excepción y privilegio, con irritante desigualdad, verdadera ley de castas que condena a la mayoría de los españoles a una inferioridad legal, a una vergonzosa mediocridad, mientras la minoría, como casta dominante se enriquece a costa nuestra, y utiliza dentro y fuera del territorio, las ventajas de la nacionalidad española, por ella sojuzgada y vencida.

Crónica militar

Neurología

Ha fallecido en Madrid el teniente de Artillería D. Antonio Lago Lanchares.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros, a D. Luis de la Torre.

Matrimonios

Se concede Real licencia al capitán de Intendencia D. Rafael Sáenz de Cabezón, para contraer matrimonio con la señorita Teresa Chico.

Idem id. al capitán de artillería D. Antonio Sabater Gómez para contraer matrimonio con la señorita María del Pilar Gutiérrez Trujillo.

Retiro

Se le concede para Burgos, al suboficial del regimiento de San Marcial don Juan de Jesús Hornachuelos.

Reserva

Pasa a esta situación el comandante de Infantería (E. R.) afecto a la zona de Burgos, D. Francisco Delgado Juez, con el empleo de teniente coronel, sueldo mensual de 600 pesetas y residencia en Urrez.

Oposiciones de maestras

Esta mañana, en el tercer ejercicio, han sido aprobadas con la siguiente puntuación, las señoras D.ª Julia Braceras Ausín, primera parte, 22; segunda, 21, tercera, 29, y D.ª María Pilar Espías Hernández, 24, 22 y 23, respectivamente.

Se cita para mañana, a las diez: D.ª Eduarda Fernández Archaga, doña Teresa Fernández de la Peña y D.ª Marina García Cantero.

Suplentes, D.ª María Piedad García de la Iglesia, D.ª Marina García Mancesidor y D.ª Cristina García Martínez.

NOTICIAS

El señor alcalde ha convocado a todos los señores concejales para que a las diez del día de mañana, concurran al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita y con abrigo, corbata y guantes blancos y medallas, a fin de asistir a la función religiosa que se celebrará en la Iglesia de San Lesmes a las diez y media, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

El antiguo profesor de Contabilidad y Magisterio, D. Angel Sanz y Mateo, ha trasladado su domicilio al Arco del Pilar, núm. 9, entresuelo.

Han sido contratados por los mozos del barrio de San Lesmes, los afamados duñizneros de Burgos, Meriano Ontoria, Abdón Gárate y Vicente Benito, con su redoblante, para amenizar los bailes públicos que se celebrarán los días 29, 30, 31 del actual y 1.º de Febrero.

Ha fallecido en Madrid D.ª Amparo Mendoza, madre del exsubsecretario de Gobernación D. Angel Alvarez Mendoza.

El cadáver fué trasladado al pueblo de Cornudilla, de esta provincia, donde ha recibido cristiana sepultura.

Acompañamos al señor Alvarez Mendoza en su dolor.

Salón Parisiana

Mañana jueves 30 de Enero de 1919, GRAN DEBUT del notabilísimo duetto

LIA-FRED

Números originales—Gran Repertorio—Couplets—Duetos—Diálogos cómicos

Lujosa presentación

Proyección de magníficas películas

Secciones a las siete de la tarde y diez de la noche

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se han distribuido 810 raciones.

D. Francisco G. Lara ha hecho un donativo de 10 pesetas para las atenciones de este Establecimiento.

La Junta, en nombre de los pobres, la da las más expresivas gracias.

Mañana jueves, en la Iglesia de las Hijas de María (Santa Clara, 60), se ofrecerá el Manifiesto del Santísimo y misa de diez y media en sufragio del alma de D. Francisco Aparicio de Soto, (que Dios haya).

En la imprenta de Polo se necesita un maquinista-minervista, con buen jornal, sabiendo su obligación.

EXPOSICIÓN

EMILIANO DOMINGO, MERCADO, 10. Esta casa continuamente está recibiendo preciosos modelos en calzados para señoras, caballeros y niños.

Visitando esta tienda encontrarán botas y zapatos de última creación, confeccionados por afamados fabricantes, resultando mis calzados mucho más económicos que otros por su buen resultado, por ser elaborados con materiales escogidos y examinados detenidamente antes de ponerlos a la venta.

En calzados fuertes, zapatillas paño, suizas etc. hay excelente surtido y precios ventajosísimos.

Elegancia, solidez y economía.

A LOS LABRADORES

Los señores Ibañez y Compañía, sucesores de Julián de Celaya, representantes en esta provincia de la Sociedad General de Industria y Comercio, nos anuncian que habiendo llegado a Bilbao el vapor «Avilés», directo desde Chile, con un cargamento completo de GINGO MIL TONELADAS DE NITRATO DE SOSA, a partir de esta semana recibirán en sus almacenes generales, San Pablo, 6 y 8, importantes cantidades y ruegan a los consumidores no dejen de consultar sus precios.

El nitrato se servirá en sacos dobles, ajustados al peso de cien kilos.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascariella dulce y picante, pimiento fina, anís, orégano, tramiña y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. Santa Brava.

POLÍTICA

AL ALCANCE DE TODOS

ES LA

Renovación

intelectual de España

ja que descubre la rosa incommovible

de su engrandecimiento

Es una verdadera REVELACION

SEGUNDA EDICIÓN

20.000 EJEMPLARES

Ampliada con nuevos artículos

titulados:

Religión racional ó católica de Dios

Constitución religiosa

El miedo a la Libertad

El atrevimiento del Monopolio

Oscurantismo revolucionario.

Leído todos 50 céntimos

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (CREIENTE)

Seguid pidiendo los vinos y coñac de

PEDRO DOMECO.

INSUFICIENCIA ESTOMACAL

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las entrancadas, consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, profundiéndose de toda clase de entoces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asimismo completa a su numerosa clientela, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres flamente todo el día 9 de la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.ª plaza).

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espoñón, 6, 2.º

Diario de avisos

Notas religiosas

ARTOS DE MAÑANA: Santos Lesmes, Hipólito y Feliciano.

Santos Lesmes, Hipólito y Feliciano.

San Lesmes Abad.—Día 30, Fiesta principal

Desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas; y la parroquial se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto S. D. M., se celebrará la misa solemne con la orquesta de la S. I. M., a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegirico del esclarecido Patrón de Burgos el elocuente orador M. I. señor doctor D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M. de Burgos.

Por la tarde, a las cuatro y media se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas y a las cinco y media tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará una solemne procesión con el Sentísimo Sacramento por el interior del templo, cantándose con orquesta cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo Titular.

Capuchinos.—Mañana jueves se celebrará la junta mensual de celadoras de los «Jueves Eucarísticos» a las cuatro de la tarde y a continuación de cuatro y media a cinco y media, el ejercicio de la Hora Santa, con plática por el señor vicedirector de la Asociación D. José Brabo.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa, a las cinco y media de la tarde.

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R.

DE VENTA

en las principales tiendas de Ultramar

Boletín Oficial

El número correspondiente al hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Abastecimientos.—Posiciones relacionadas con la Administración de los productos que se manejan.—Convocando a licitaciones parciales para cubrir las necesidades de concejales en los pueblos de Ultramar.

Indicador para las mismas elecciones.—Circular, autorizando a los señores de Villanueva de Pueria y Espinosa de Cervera, para emplear la escripción batidas contra los animales dañinos.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anunciando vacante de habilitado provincial de clasificador del Magisterio de primera enseñanza de esta provincia, vacante nunciada voluntaria de D. Isidro Pineda.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Enero. Audiencia.—Jurados de los juzgados de Miranda, Lerma, Salas, Villanueva de la Rioja, que han de actuar en el primer cuatrimestre.

Providencias judiciales y administrativas.

Vacantes

Médico titular de Arauzo de Mena, 999 pesetas anuales, más 250 íguales.

Término: 30 días.

Casa de Socorro

Asistencia prestada a Isidro Benito, de 64 años, con una rotura de la rodilla derecha y ensonada izquierda.

Epifanio Pérez, de 23; contusión en la mano izquierda. Ramón González, de 2; herida en la mano izquierda de la tercera falange del dedo índice izquierdo.

Hacienda

Libramientos para mañana: Jefe de Telégrafos, administrador de loterías de Briviesca, D. Amadeo D. D. Rufino Duque, D. Mariano Albaladejo.

Audiencia

Señalados para el día 29.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Burgos, promovido por D. José Dígon y la sociedad «San Antonio», sobre pago de setas; ponente, señor Taboada, del res. Licdo. Gutiérrez Martínez de los Rios; procuradores, Fuente y García; secretario del Lic. Capta. D. Baob y la compañía «Lubiano», de pago de pesetas; ponente, señor Dígon; defensores, Licdos. Remacha y Gil; secretario del Lic. Pérez Díaz.

Registro Civil

Defunciones.—María Vergara Gil, de Loeches (Madrid), 67 años, del Hospital del Rey.

Nacimientos.—María del Carmen Abaunza, Paulino José Ruiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 685.4; a las cuatro de la tarde, 685.4.

Temperaturas

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Libros de todas clases. — Interesantes novelas. Estuches de papel y sobres. — Figurines, revistas y suscripciones Precios sin igual

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 2-20 A.

Información militar

El «Diario Oficial» publica las siguientes destinos de coroneles de infantería: D. Joaquín Serrano Nadalés, juez de causas en la sexta Región, a sargento mayor de la plaza de Burgos.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando una comisión que proceda a la redacción del Reglamento para la aplicación de la ley sobre tribunales de niños.

Decreto relativo a la formación con los recaudadores de contribuciones y los agentes ejecutivos, de un cuerpo especial de administración, dependiente directamente del ministerio de Hacienda.

Nombrando rector de la Universidad de Oviedo, a D. Jesús Arias Velasco.

Idem Inspector general de enseñanza, a D. Francisco Manzano.

Circular, fijando los términos precisos de la Real orden de 20 de Diciembre último, referente a las gratificaciones de Instrucción Pública.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada de la reserva, señores De Francisco y Leyva.

Nombrando a los comandantes señores Moscoso, de Estado Mayor; Blázquez, de Infantería, y Alvarez Mijangos, de Artillería, para ocupar tres vacantes de oficiales mayores de Alabarderos.

Nombrando director de la Academia de Caballería, al coronel D. Emilio Fernández.

Habla el presidente

El conde de Romanones ha recibido a los periodistas en el ministerio de Estado.

Dijo que en Barcelona reina tranquilidad.

A primera hora de esta tarde irá al Senado para contestar al señor Aznar.

En el Congreso seguirá el debate autonómico, al cual habrá de dedicarse el mayor tiempo posible.

Después se pondrán a discusión las leyes de ingreso.

Preguntado si eran ciertos los propósitos del Gobierno de declarar el estado de guerra en Barcelona, contestó:

—Nada de eso. En Barcelona no quiero estado de guerra, sino estado de paz.

Han visitado a Romanones el señor Argente y una comisión de navieros, que fueron a pedir el cumplimiento de los acuerdos últimamente tomados por el comité de tráfico marítimo.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó que la única noticia que tenía que facilitar a la Prensa era la de que en Barcelona existe completa tranquilidad.

De Hacienda

El viernes se reunirá en el ministerio de Hacienda la Junta de auxilios a la Prensa.

—El día primero de Febrero comenzará la revisión del catastro urbano de Madrid.

—El señor Calbetón continúa enfermo.

Crisis conjurada

Se asegura que Romanones, para conjurar la crisis, conferenció ayer con los señores Maura, Dato y García Prieto, acordándose que no la planteará, pues le ofrecerán su colaboración y su apoyo decidido e incondicional.

Los radiotelegrafistas

La Junta directiva de la Asociación benéfica de los radiotelegrafistas españoles ha elevado una exposición al Gobierno, pidiendo que se incante el Estado con urgencia del servicio, nacionalizándolo; que se cree el mayor número de estaciones; que se cumpla por los armadores de barcos el convenio de Londres

les falta una cosa ni otra, no abrigo la menor duda respecto a los resultados.

En la Liga

A mediodía estuvieron en la Liga los señores Cambó y Ventosa, recibiendo las visitas de numerosos amigos.

Besteiro

Los diputados socialistas desmienten que el señor Besteiro haya regresado a Madrid.

Se encuentra en Barcelona, esperando que llegue un policía particular suizo para que le acompañe a Berna.

Otra reunión

En las oficinas de la Liga se reunieron esta mañana los regionalistas para cambiar impresiones respecto al debate de ayer.

Tomaron acuerdos secretos, que se llevarán a la práctica según el giro que tome la discusión.

Impresiones

Desde primera hora de la tarde estaba el Congreso muy animado.

Se hacían comentarios sobre el discurso que pronunciará Marcelino Domingo, afirmándose que será de tonos muy duros.

El señor Villanueva no quiso hacer declaración alguna, por si se tergiversara el sentido de sus manifestaciones.

Senado

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el señor Groizard.

En el banco azul el conde de Romanones y los ministros de Guerra, Fomento e Instrucción Pública.

Concurran los senadores regionalistas.

El conde de San Pedro de Galatino lamenta la poca regularidad con que envían los ministerios los documentos pedidos por la Cámara.

Ofrecen atender su ruego los señores Groizard y marqués de la Cortina.

El conde de Romanones (expectación). — Empezar diciendo que viene a contestar a las manifestaciones que hizo ayer el general Aznar, pidiendo que se declare el estado de guerra en Barcelona, y que, si no, que se lleve al estado de paz.

Reconoce que los disturbios que actualmente se desarrollan no son debidos a la conducta del Gobierno, ni a manejos de ningún partido político.

Declara que está decidido a abandonar el Poder.

El general Aznar mantiene su criterio, favorable a la declaración del estado de guerra en Barcelona, donde sufre muchísimas vejaciones el ejército, hasta el extremo de que el capitán general de aquella región ha recomendado a los jefes y oficiales que asistan a los cuarteles vestidos de paisano.

El ministro de la Guerra. — Eso no lo ha hecho el capitán general.

El general Aznar. — Si lo ha hecho. Insiste en que se declare el estado de guerra en Barcelona, que es hoy día un foco separatista.

Si algún senador exclama —no crea en mis manifestaciones, que se ponga en pie.

El señor Segó se pone en pie y pide la palabra.

El general Aznar censura con dureza a las autoridades locales, aconsejando al Gobierno que declare el estado de guerra en la ciudad condal para evitar otra semana irración.

El conde de Romanones se lamenta de que el general Aznar insista en su petición, y defiende a las autoridades locales.

Declara que en Barcelona no se llegará al estado de guerra, como no sea en caso imprescindible.

Cree que los informes del general Aznar carecen de fundamento.

Explica los motivos que obligaron al Gobierno a ordenar el cierre de los centros recientemente clausurados.

Tenga la seguridad S. S., añade —de que en Barcelona no se ha llevado a efecto esa medida hasta que las autoridades lo han creído necesario.

Insiste el general Aznar en la conveniencia de adoptar energicas medidas contra los desórdenes.

El señor Garriga. — Cree S. S. que es la Liga la promotora de esos desórdenes?

El señor Fabié. — Sí.

El señor Garriga. — ¡Mentira! Se promueve un formidable escándalo.

El conde de Romanones a duras penas hace que se le escuche.

Restablecida, al fin, la calma, exige del señor Garriga una pronta y terminante explicación.

Varios senadores se oponen a que hable.

Por fin se hace oír, y dice que pronunció la palabra mentira en un momento de excitación nerviosa, sin intención, por lo tanto, de que llevase envuelta la menor ofensa.

Varios senadores piden que retire tal palabra.

El señor Garriga la da por retirada. Piden la palabra los señores Fabié, Aznar y Primo de Rivera.

El conde de Romanones lamenta el desagradable incidente y ruega al general Aznar que concrete sus manifestaciones, inspirándose en un alto patriotismo.

El general Aznar. — El jefe del Gobierno me excitaba antes a que hablase claro; pero después, por patriotismo, me invitó a que calle, y así lo haré.

El señor Fabié. — Acepto la invitación a la concordia; pero tengo mi opinión sobre lo que significa la actuación de la Liga Regionalista, y esta opinión no la modificaré, ni por voces, ni por denuestos.

(Sigue la sesión).

Congreso

Empezar la sesión a las 3:40, presidiendo Villanueva.

En el banco azul el señor Roselló. Se aprueba el acta.

La primera parte de la sesión, hasta la hora de dar esta conferencia, se ha dedicado a ruegos y preguntas, en su mayoría de carácter local, sin entrar aún en el debate político.

El señor Ferraz se ocupa de la importación de abonos.

Solicita auxilios para las fundaciones protectoras de los estudiantes pobres.

Y anuncia una interpección, relacionada con la conversión de la deuda.

El señor Epalza hace un ruego con motivo de la citación hecha por un juez a un diputado, conminándole con detención y multa.

El señor Villanueva le hace observar que los diputados están sujetos, como todo ciudadano, a las leyes. Solo en el caso de procesarse conoce en ello el Congreso para amparar sus derechos.

El señor Roselló pedirá que se levanten los antecedentes sobre este caso.

El señor Villanueva manifiesta que no se trata de una pena, sino de una corrección disciplinaria, añadiendo que de casos como este hay antecedentes en la Cámara, y entiende que el juez ha procedido legalmente.

El señor Saborit insiste en que se conceda rápidamente un indulto general, incluyendo a los reos del «Numancia».

Interesa la revisión de los expedientes de los obreros despedidos de la fábrica de Trubia, y el pago de atrasos a los subalternos de Telegrafos.

(Sigue la sesión).

Table with financial data: MENCHETA, ROTINA BARRIO, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero. Isla 5, Burgos. — Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

SE DESEA comprar de ocasión, hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro. Ofertas a Julián Ibeas, Progreso, 2.

VENTA DE UNA VACA. Se vende una vaca de leche, Pare Informes, en la administración de este periódico.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfr), donde permanecerá solamente el martes 11 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torret, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torret no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torret atenderá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el martes día 11 de Febrero, en el Hotel Universal. En Valladolid, el día 13 de Febrero en el Hotel Imperial. En Barcelona: Calle de Barbár, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torret. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torret, no por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que los más de las veces se da el caso que se maneja de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torret.

Aviso al público

Con el fin de amparar existencias de calzados de invierno, liquido estos a precios de fábrica, según detalle a continuación:

Table with columns: Caballeros, Señora, Bota suiza paño, broché, con remonta de oscarita, etc.

También liquido botas de becerro engrasado, bos cañ, oscarita y tafilete, para caballero, señora y niños, a precios muy convencionales.

¡No confundirse! Almacén de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5 (junto al Hotel Universal), y Mercado, 12. Solo por 15 días.

SEÑORAS

Visita el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales.

Epalza, 6. — Precio fijo.

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos de las grandes creaciones, zarzuelas, óperas, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones.

Representante en Burgos y su provincia, Ángel García, Espolón, 17, relojería.

BERLINA Y TRONCO

Se vende una berlina, enganchada con tronco de jacas losinas, jóvenes, aparejada y mantas. Informes: Santa Clara, 7, cochera 6 San Pablo, 10, principal.

VENTA

De un magnífico caballo entero de tres años y ocho cuartas de azada, muy apropiado para reproducir, premiado en la Exposición de 1918.

Dirigirse a D. Tomás Cosgaya Casas, vecino de Sordillos, correo de Villadiego.

BARBERÍA

de Francisco Pérez y José Marciano, San Gil, núm. 4.

Ponemos en conocimiento del público en general, que en esta casa registrarán desde hoy los siguientes precios:

Abonos por mes: Por una vez a la semana, 0'75 pesetas. Por dos, 1'25. Por tres, 1'75.

Servicio de afeitado 6 de pelo, 15 céntimos. No confundirse: San Gil, 4.

ATENCIÓN!

Gran liquidación de calzado de señora, caballero y niño, a mitad de su precio. Hospital de los Ciegos, 21.

LA ALTEZA.

PEÓN HORTELANO

Se necesita, con trabajo para todo el año. Para tratar, con Benito García, San Lesmes 7, huertero.

HUÉSPEDES

Se admiten dos con asistencia completa. Informes: Fernán González, 17, 2.º.

MOTOCICLETA

Se vende motocicleta «Indian» con sidecar. 7 H. Pa. con plenamente equipada modelo 1917, en buen estado. Darán razón en el Modern Garage.

SE DESEA

comprar de ocasión, hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro. Ofertas a Julián Ibeas, Progreso, 2.

VENTA DE UNA VACA

Se vende una vaca de leche, Pare Informes, en la administración de este periódico.

DESEASE

comprar un filibri ó charrette. Dirigirse Despacho central, Hotel Paris.

VACAS DE LECHE

Se venden: una holandesa, de cuatro años (da 16 litros); una novilla suiza, una ternera y dos vacas para labranza. Dirigirse a D. León Villarriba, en Sotillo de la Ribera.

COMPRAMOS

Huesos, astas y pezuñas en grandes cantidades. Ofertes: Salazar y González, plaza Circular, 3, Bilbao.

SE VENDEN

mil arrobas de peja molida de trigo, informes: Benito García, por Madrigalejo, Monte Encinilla.

EL MARNE.—Gran Bar

MANUEL SANTAMARÍA. Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes.

Arco del Pilar, 8 y Huertero del Rey, 25.

GANADO DE PARADA

Se venden un magnífico caballo de siete cuartas, y ocho dedos, dos ruferos, dos garroños de primera, de siete cuartas y dos dedos, de seis y cuatro años; una yegua preñada temprana al contrario; dos burras, una de ellas de siete cuartas, próxima a parir; una mula de 32 meses, de siete cuartas, y un carro de buyes.

Para tratar, con Nicasio Martínez, en Dampiega.

AMA DE CRIA

Se necesita para su casa, informarán en la calle de Sombredera, 4, 3.º, dcha.

CARRETERO

Se necesita un oficial en la carretera de Máximo Pedrosa, en Ibero de la Vega (Palencia).

OFICIAL HERRADOR

Se necesita uno, práctico en el oficio, preferiblemente que sepa forjar. Dirigirse a D. Javier Peña, veterinario, Briviesca.

HORTELANO-JARDINERO

que conozca bien la poda e injerto de árboles frutales y el cuidado de flores, se necesita. Darán razón, Progreso, 15, pral. Se exigen buenas referencias.

SE VENDE

en inmejorables condiciones y perfecto estado una esplantería de pino, barnizada, trece cuerpos, con sus correspondientes cristales de esta Administración.

COCHERO

Se necesita uno que sea práctico en el oficio y tenga buenas referencias. Informes: Vitoria, 15.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GU. BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos. Imprenta del Diario de Burgos.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabinán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomendarán por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



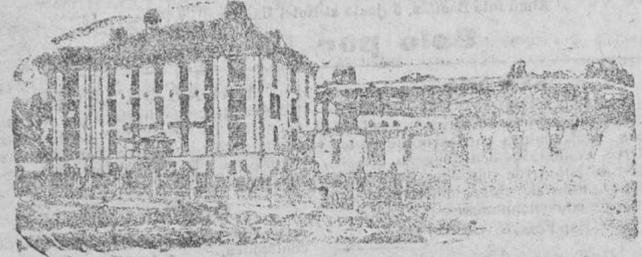
Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO
Plaza Mayor, 42 :: Lain-Calvo, 9,
BURGOS

Visitando esta casa, se convencerán es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas hechas, de caballero, señora, jóvenes y niños.
Abrigos de señora, de 20 á 60 ptas.
niñas, con cuello piel de 15 á 30
Gabanes caballero, jóvenes y niños.
Trajes de paño y pana.
Guardapolvos de caballero, señora y niños.
Camisería, corbatería, cuellos y puños de piqué y plancha.
50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño y pana.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 407



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado: tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecían, ponían carne y aumentaban de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las manzanas de casa.
En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el Engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus pechales que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.
En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el Engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondean en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.
Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.
De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Meigier de Fernalmentel, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. San-dallo Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villercayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santhibáñez Zarzadura el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios
Catálogo gratis á quien lo solicite.
LUCAS BERMEJO.--LOGROÑO.

Modern' Garage.

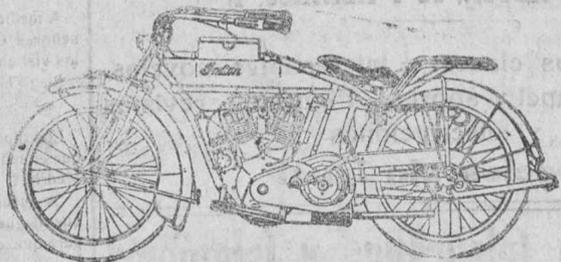
Lain Calvo, 33.--Teléfono núm. 108
-- BURGOS --

Automóviles Chenard & Walker.--Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellas preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicletas INDIAN.--La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos

Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAR Á FUECOS
PIEZAS DE MECANISMO

Inmenso surtido en la clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEBITES
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Metales.

Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, regulo de antimoni, apaca, níquel, etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.--Perfiles de manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. --Cerburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. --Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Calle 71a, s/n. de teléfono núm. 1575 -- BILBAO

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA.
DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.
LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVISTES EL CABELLO RUBIO, RUIDO VOLVERÁS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva.
¡NO MAS CANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Amézaga y Cano Espolón, 30, BURGOS

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.--Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

¡TODOS LOS MEDICOS RECOMIENDAN QUE ESTE FERRO VITAL ES LA SANGRE BUENA SIEMPRE. -- Es muy superior á la carne cruda y á los fermentos de los alimentos y á todos. -- PARIS.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?
Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. -- La causa más importante de la TUBERCULOSIS es la debilidad y la falta de fuerza. -- PARIS.

SOLUNOR-PATAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresocina y el Clohidrotolizato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRISIE, el REUMATISMO y la ESCARFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, evita las recaídas y previene la TUBERCULOSIS.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º--MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.--Vientres voluminosos.--Desencensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiere curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que en enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutoras laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que, exijar, á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, fíjulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, firmemente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador



De pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura
Cinematógrafo
Alumbrado eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.
El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.
Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTROTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colejos, balnearios, etc.
Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.
Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, as, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38--BURGOS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucijados

Santa Cruz, 16, 1.º
Miranda, 5, habitación con cochera y cuartos.
Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.
TELÉFONO NÚMERO 326.